Señores
EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ
Calle 44 No. 46-001
Bello-Antioquia

REFERENCIA: Proceso de Contratación "009175R" cuyo objeto es: " Prestar los servicios de operador logístico y agencia BTL para la planeación, conceptualización, producción, ejecución de eventos, activaciones, experiencias y actividades de relacionamiento de carácter corporativo, comunitario o institucionales"

Estimados señores:

JUAN ESTEBAN TABORDA GRISALES en mi calidad de representante legal de **IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.** en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional en los siguientes términos:

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de que resultare aceptada mi oferta para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el **100%** del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación me comprometo a que, durante la ejecución del contrato, presentaré los documentos que acrediten la nacionalidad del personal, tales como cédula de ciudadanía y/o certificado de existencia y representación legal de persona jurídica colombiana, según corresponda con las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal antes indicado. Adicionalmente, me comprometo a allegar bimestralmente una declaración en la que conste que se mantiene el porcentaje de personal nacional y cuando la Empresa lo requiera además adjuntaré el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Como constancia de lo anterior se firma en Medellin a los 01 dias del mes de septiembre de 2026.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
JUAN ESTEBAN TABORDA GRISALES
C.C. 98.672.341 de Envigado
Representante Legal
IMAGROUP COLOMBIA S.A.S.
NIT. 900.075.108-3